


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	FEBRERO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		RAMOS JIMENEZ MARCOS FRANCISCO		
Tipo	DNI	Número	46359425	Fecha de Ingreso
				3/02/2023
				Sede
Cargo:	OPERADOR DE APOYO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			1,181.77	
REMUNERACION DOMINICAL			196.96	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,481.23	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	123.39			
DIAS COMPUTABLES :	16			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579080709488537			123.39


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

RAMOS JIMENEZ MARCOS FRANCISCO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	FEBRERO 2024			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		RAMOS JIMENEZ MARCOS FRANCISCO		
Tipo	DNI	Número	46359425	Fecha de Ingreso
				3/02/2023
				Sede
Cargo:	OPERADOR DE APOYO			
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			1,181.77	
REMUNERACION DOMINICAL			196.96	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,481.23	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	123.39			
DIAS COMPUTABLES :	16			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL			
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579080709488537			123.39

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO VEINTITRES CON 39/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

RAMOS JIMENEZ MARCOS FRANCISCO



EMPLEADOR